



19-9307

Popayán,

Ingeniero
HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Popayán - Cauca

Asunto: Solicitud Autorización Contratación
Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión

De conformidad con lo establecido en la Resolución SENA número 0054 de 2018, en concordancia con los numerales 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y numeral 12 modificado por el art 87 Ley 1474 de 2011 y en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para contratar los servicios personales de carácter temporal de dos (02) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para COMPLEMENTARIA REGULAR DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión, de carácter temporal, para orientar formación profesional integral de manera presencial o virtual, en el programa de complementaria regular de manera presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca. Para el área de:

- Gastronomía
- Panadería y Pastelería

Nota: El centro requiere de la contratación de dos (02) personas naturales, una por cada área, el plazo de ejecución de sobrepasa del 22 de diciembre de 2021.

Así mismo y en mi calidad de subdirector del Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Formación Profesional Integral.

La documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
John Jairo Motta
Calderon

JOHN JAIRO MOTTA CALDERON

Subdirector Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

Proyecto: Edward Mesa
Apoyo Jurídico CCYS

Regional Cauca - Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 No.2 80, Ciudad Popayan - Cauca. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA CAUCA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Cauca, requiere contratar los servicios personales de carácter temporal de dos (02) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para COMPLEMENTARIA REGULAR DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión, de carácter temporal, para orientar formación profesional integral de manera presencial o virtual, en el programa de complementaria regular de manera presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca. Para el área de:

- Gastronomía
- Panadería y Pastelería

Nota: El centro requiere de la contratación de dos (02) personas naturales, una por cada área, el plazo de ejecución de sobrepasa del 22 de diciembre de 2021.

Que de acuerdo con la certificación expedida como director regional del SENA Regional Cauca, donde se dejó constancia que, en la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca, NO existe personal que pueda desarrollar la actividad, de acuerdo con el manual de funciones específico de la Entidad.

AUTORIZO

Contratar los servicios personales de carácter temporal de dos (02) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para COMPLEMENTARIA REGULAR DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión, de carácter temporal, para orientar formación profesional integral de manera presencial o virtual, en el programa de complementaria regular de manera presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca. Para el área de:

- Gastronomía

Regional Cauca - Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 No.2 80, Ciudad Popayan - Cauca. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1



- Panadería y Pastelería

Nota: El centro requiere de la contratación de dos (02) personas naturales, una por cada área, el plazo de ejecución de sobrepasa del 22 de diciembre de 2021.

Autorización No. **228**

Dada en Popayán a los, 18 días del mes de noviembre del 2021

HERNANDO RAMIREZ DULCEY

Director Regional Cauca

SENA Cauca


Proyecto: Edward Mesa
Apoyo JCO CCYS